Para el adecuado desarrollo del convenio es importante la vinculación de todo el equipo de trabajo en cada uno de los procesos que tiene la Red, de esta manera se amplia la visión de las actividades que se realizan en los territorios, estas vivencias se convierten en eje transversal del proyecto, donde, los artistas formadores, los coordinadores y los gestores administrativos, reconocen el impacto que los diferentes procesos tiene en algunos de los participantes.
Además de esto, es importante que el gestor administrativo reconozca la utilidad que tienen cada uno de los recursos o materiales adquiridos para los encuentros en los diferentes laboratorios, ya que es esto lo que le da un sentido al gasto realizado.

A continuación, se expresan algunas de las actividades realizadas durante la ejecución del convenio por parte de la gestora administrativa:

- Trabajar en conjunto con el coordinador pedagógico en búsqueda de una adecuada gestión de los recursos otorgados para la realización del proyecto.
- Brindar asesorías respecto a inquietudes de carácter administrativo que se presentan dentro de la entidad.
- Velar por el pago de la seguridad social que debe realizar cada uno de los contratistas vinculados al proyecto, teniendo en cuenta el ingreso base de cotización de cada uno de los contratistas.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos que participan en la ejecución del proyecto, haciendo seguimiento a las actividades realizadas y velando por la concordancia de estas en relación con los contratos de prestación de servicios del equipo.
- Elaborar informes de gestión financiera, exponiendo el porcentaje de ejecución presupuestal.
- Realizar compra de materiales para el desarrollo de actividades en los 4 laboratorios de formación.
- Asistir a las reuniones citadas por el coordinador de la Red de Creación Escénica.
- Mantener comunicación activa con el equipo administrativo asignado por parte de la Alcaldía de Medellín.

Es fundamental desde el componente administrativo garantizar la adecuada ejecución de los recursos financieros del proyecto, para ello se realiza asentamiento y revisión periódica de los gastos pagados y causados en la ejecución de las diferentes actividades, así como la proyección de gastos que se tienen para las actividades a ejecutar mensualmente.
A continuación, se informa los pagos realizados a la fecha en cada uno de los componentes del convenio y los desembolsos a la entidad realizados por parte del Distrito especial de ciencia tecnología e Innovación de Medellín.

INGRESOS, se han recibido ingresos por un valor de $ 46.434.564, correspondientes al 55% del total del valor del aporte al convenio del Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.

EGRESOS

Nota aclaratoria: Es importante aclarar que la Corporación Momo Escuela de Arte realiza los pagos del convenio desde la cuenta de ahorros principal de la entidad y una vez recibido el desembolso a la cuenta creada para el convenio de la Red de Creación Escénica se traslada el recurso total; esto debido a que el aporte suministrado por la Alcaldía para el desarrollo del proyecto ingresa a la Corporación en fechas que no coinciden con los pagos tanto al equipo de trabajo como a los proveedores.

COMPONENTE 1: FORMACIÓN

1. **Material pedagógico:** Se han realizado compras de material para el desarrollo de los laboratorios de formación por valor de $4.582.356, correspondientes al 49,2% del rubro presupuestado. Este material es utilizado en los 4 laboratorios de creación escénica.

   En los meses de septiembre y octubre se realizaron, además de las compras de material facturadas electrónicamente, desembolsos a dos personas naturales, a quienes se les solicitó cuenta de cobro y se les creó documento soporte electrónico, que ante la DIAN es el equivalente a

la factura electrónica. Ambos documentos se encuentran anexos en las evidencias del informe financiero.

Nota: En el caso de Sebastián Salazar, a quién se le realizó un pago por $875.000 correspondiente a la construcción de hulas para el laboratorio 2, el egreso bancario registra por un valor mayor, ya que el valor restante es un pago de una actividad diferente, es decir que es a cargo de la Corporación. Es importante aclarar que el valor relacionado en el informe financiero es únicamente el respectivo a los hulas por $875.000 ya que es el valor realmente cargado al convenio con la Red.

2. **Coordinador de formación:** Se han realizado 5 desembolsos por el concepto de honorarios a coordinación de formación a la profesional Jalil Salas Arango así**:**

Honorarios Mes	**Valor**
Junio	$ 1.730.125
Julio	$ 3.053.162
Agosto	$ 3.053.162
Septiembre	$ 3.053.162
Octubre	$ 3.053.162
Total	**$ 13.942.773**

En total estos 5 egresos suman $ 13.942.773, es decir el 76,1% del rubro presupuestado.

3. **Artistas.**

3.1. Se han realizado el pago de honorarios de los meses de junio (16 al 30), julio (01 al 31), agosto (01 al 31), septiembre (01 al 30) y octubre (01 al 31) de 3 artistas formadoras (Tatiana García Ortiz, Angélica Osorio Quintero y Eliana Álvarez Álvarez), para 3 Laboratorios de formación, como se muestra a continuación:

Honorarios Mes	**Cantidad de artistas**	**Valor por artista**	**Valor total**
Junio	3	$ 793.577	$ 2.380.731
Julio	3	$ 1.587.153	$ 4.761.459
Agosto	3	$ 1.587.153	$ 4.761.459
Septiembre	3	$ 1.587.153	$ 4.761.459
Octubre	3	$ 1.587.153	$ 4.761.459
Total	**$**		**21.426.567**

3.2. Además, se han pagado honorarios de los meses de junio (16 al 30), julio (01 al 31), agosto (01 al 31), septiembre (01 al 30) y octubre (01 al 31) al artista formador David Cardona Zuluaga, encargado de brindar formación al Laboratorio Base.

Honorarios Mes	**Valor total**
Junio	$ 751.094
Julio	$ 1.502.188
Agosto	$ 1.502.188
Septiembre	$ 1.502.188
Octubre	$ 1.502.188
Total	**$ 6.759.846**

Así pues, el valor ejecutado por concepto de artistas formadores a la fecha es de $28.186.413 para un porcentaje ejecutado del 81,8%.

COMPONENTE 2: INTERINSTITUCIONAL

1. **Evento de evaluación final entre lotes:** Este rubro está contemplado para el evento de cierre del convenio, además, en conversación con Wilder Lopera, se aprobó destinar $500.000 del recurso para la segunda circulación que se llevará a cabo el día 10 de noviembre en el municipio de Santa Barbará, toda vez que el recurso disponible para circulación no es suficiente. El resto del recurso se utilizará para la realización del evento de evaluación.
   A la fecha la ejecución es de 0%.

COMPONENTE 3: PROYECCIÓN

2. **Circulaciones:** Los días 01 y 02 de octubre se llevó a cabo la primera circulación del lote en el municipio de Titiribí, para esta se tuvieron los siguientes gastos:

Concepto	**Valor**
Transporte	$ 1.350.000
Póliza	$ 287.683
Alimentación	$ 367.500
Total	**$ 2.005.183**

Por consiguiente, a la fecha se ha ejecutado un 86,2% del valor asignado para las circulaciones, actualmente queda un recurso de $319.817 que será gastado en la circulación 2.

3. **Intercambios**: A la fecha se han realizado 3 intercambios de los laboratorios 1, 2 y 3, estos han tenido los siguientes egresos:

Concepto	**Valor**
Póliza Intercambio 1	$ 47.600
Alimentación intercambio 1	$ 77.800
Póliza Intercambio 2	$ 47.600
Alimentación intercambio 2	$ 488.000
Póliza Intercambio 3	$ 119.000
Total	**$ 780.000**

A la fecha se ha ejecutado un porcentaje de 25,5% de este rubro.

Nota: Para cada uno de estos intercambios se necesitó contratar servicio de transporte, la suma de los tres es de $1.600.000 y será pagado durante el mes de noviembre ya que la Corporación no ha contado con los recursos para realizar el pago a la fecha.

4. **Muestras**: No se han realizado muestras, por tal razón el porcentaje ejecutado por ese concepto es de 0%.

COMPONENTE 4: Administrativo

1. **Gestor administrativo**: A la gestora administrativo, Aura Vanessa Flórez, se le han hecho pagos de honorarios de los meses de junio (14 al 30), julio (01 al 31), agosto (01 al 31), septiembre (01 al 30) y de octubre (01 al 31).

Honorarios Mes	Valor total
Junio	$ 1.109.941
Julio	$ 1.958.720
Agosto	$ 1.958.720
Septiembre	$ 1.958.720
Octubre	$ 1.958.720
Total	**$ 8.944.821**

Así pues, el porcentaje ejecutado es de 76,1%.

2. **Costos asociados al proyecto:** De este rubro no se ha realizado ningún desembolso, por tal motivo su ejecución es del 0%.

   Nota: En conversación con el coordinador Wilder Lopera se acordó que el total de este rubro se utilice en la realización de la segunda circulación que se llevará a cabo el día 10 de noviembre.

Finalmente, la suma total de los egresos realizados a la fecha, respecto a los aportes del Distrito de Medellín es de $58.441.546. correspondientes a un 69,2%

APORTES ASOCIADO

A la fecha del 31 de octubre de 2023, Circo Momo ha realizado los siguientes aportes en especie:

Material pedagógico: Juguetes de circo, hulas, diábolos, pelotas de malabares, clavas y platos chinos: $2.490.298.

Circulaciones: Vestuario y maquillaje para personificación de los participantes $1.000.000.

De esta manera queda pendiente realizar los aportes en especie al componente de intercambios por valor de $1.000.000, este se realizará en las actividades que están pendientes en el proceso.